

CON PÓLVORA AJENA

En nuestro comentario editorial de ayer expresábamos una lógica e indignada actitud —que suponemos comparten millones de españoles— ante las declaraciones del diputado señor Monzón. Efectivamente, el representante de Herri Batasuna ha conseguido la difícil marca de agraviar no sólo a los vascos que no comparten su furia separatista, sino también a instituciones tan respetables como la Guardia Civil, las Cortes de que forma parte y, por supuesto, al Gobierno, que en esta misma hora negocia con abierta disposición el delicado problema del Estatuto para las provincias vascongadas.

Tal vez, sin embargo, las palabras del señor Monzón no tengan esa gravedad que el primer impulso tiende a atribuirles. Y no porque no exista la intención ofensiva, sino porque el soporte humano del ofensor ofrece tan escasa consistencia que sería absurdo malgastar en él una atención excesiva. «No ofende quien quiere, sino quien puede», habría que recordar en este caso. Porque el señor Monzón, la verdad —exabruptos aparte—, puede bastante poco. Cuando se jacta de no sentarse «en un Parlamento extranjero» se olvida de decir que recibe de ese «Parlamento extranjero» una generosa asignación mensual y unos talonarios de vales para viajar por cuenta del Estado. Del Estado español, naturalmente —no hay otro por ahora—, y, en consecuencia, de los contribuyentes españoles. Si el señor Monzón nos ha declarado la guerra parece poco serio que se deje subvencionar por el odiado enemigo.

Claro está que el señor Monzón, desde una lógica que el marxismo ha predicado con éxito, pensará que no hay nada más revolucionario ni más económico que atacar al enemigo con sus propias armas. De ese modo, provisto de unos miles de duros que le regala la inagotable buena fe de los que pagan sus impuestos, el sorprendente e inédito parlamentario emprende su ofensiva personal contra España, parapetado tras unas credenciales que la misma España le dio para garantizar su inmunidad. Es una guerra cómoda la del señor Monzón. Y, sobre todo, una guerra barata. ¡Qué valiente debe sentirse disparando su artillería gruesa contra unas posiciones que, hasta ahora, sólo respondían al fuego enemigo con inofensivos proyectiles verbales!

Esta vez, de todas formas, el diputado de Herri Batasuna puede haberse excedido. El fiscal general del Estado acaba de ordenar las actuaciones correspondientes. Era de esperar. Ha de existir un correctivo incluso para estas actitudes que, por disparatadas, rozan lo grotesco. Y parece justo que los privilegios y garantías que amparan a los diputados de unas Cortes que, hoy por hoy todavía son de España, no tengan validez para seguir sirviendo de resguardo a la agresión de cualquier francotirador aliado del más siniestro terrorismo.